

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17215** ENCOFRADOS MURCIA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 15/2012, dimanante de autos número 995/10, a instancia de don Ismael López Giraldo, don José Manuel López Giraldo, don Manuel López Carmona, don Juan José Bertholet Sánchez, don Manuel Vega Marín y don Juan Benítez Bertholet contra Encofrados Murcia, Sociedad Limitada, en la que con fecha 12 de marzo de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada, Encofrados Murcia, Sociedad Limitada, con CIF B30598296, en situación de insolvencia por importe de 108.674,19 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120032271-1